Resumen de prensa

miércoles, 08 de abril de 2026



ÍNDICE

#	Medio	Titular	Fecha	
3	El Economista	Radev (BCE): “Es muy pronto para decidir si subir los tipos en abril”	08/04/2026	19
4	La Vanguardia	Los bancos piden al BCE un mandato relacionado con el crecimiento	08/04/2026	45
5	El Economista	Hernández de Cos, el presidente que el BCE necesita	08/04/2026	4
6	El Mundo	La banca se anticipa a la subida de tipos y eleva al 2,5% sus depósitos	08/04/2026	32
7	Expansión	El Banco de España dispara sus sanciones	08/04/2026	16
8	El Mundo	41,5 millones de multa a CaixaBank y Sabadell	08/04/2026	29
9	Expansión	Examen ESG a Ibercaja, Abanca, Kutxabank y March	08/04/2026	24
10	El Economista	Santander remodela su cúpula en EEUU e incorpora cuatro directivos procedentes de Webster	08/04/2026	8
11	Cinco Días	Bankinter reducirá la factura con Hacienda con los créditos fiscales por la fusión con Evo	08/04/2026	6
12	El Economista	CaixaBank, mejor banco en Europa Occidental y España	08/04/2026	25
13	El País	El BBVA devuelve 18.000 euros a un cliente víctima de una estafa telefónica	08/04/2026	27
14	Cinco Días	ING lanza dos nuevos depósitos que ofrecen rentabilidades de hasta el 2,15%	08/04/2026	16
15	Diario de Sevilla	Cristina Sánchez pronunció el tradicional pregón taurino de ‘Los 13’ en la Caja Rural	08/04/2026	18
16	El Comercio	Caja Rural y The Next Pangea se alían para ayudar a las empresas a valorizar residuos	08/04/2026	32
17	Diario de Cádiz	CEU y Fundación Caja Rural del Sur crean una Cátedra de ámbito agrario	08/04/2026	41
18	Huelva Información	David de Miranda recoge en Sevilla el trofeo Pepe Luis Vázquez	08/04/2026	37
19	Diario de Burgos	Eurocaja Rural activa su estrategia de igualdad	08/04/2026	32
20	Diario Jaén	Espíritu de cooperativas de crédito	08/04/2026	9
21	La Tribuna de Ciudad Real	Globalcaja arranca su Escuela Regional de Ventas	08/04/2026	12
22	La Tribuna de Ciudad Real	Eurocaja Rural se marca 10 objetivos en su nuevo Plan de Igualdad con horizonte 2030	08/04/2026	2

elEconomista

Publicación	El Economista General, 19	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	23 667	V. Comunicación	10 814 EUR (12,481 USD)
Difusión	20 000	Tamaño	105,56 cm² (9,9%)
Audiencia	71 000	V.Publicitario	2695 EUR (3111 USD)

Dossier de prensa unacc

Radev (BCE): "Es muy pronto para decidir si subir los tipos en abril"

El banco central no se reunirá de nuevo hasta el día 30 de este mes

elEconomista.es MADRID.

El gobernador del Banco Nacional de Bulgaria y miembro del Banco Central Europeo (BCE), Dimitar Radev, afirmó este martes que es demasiado pronto para decidir sobre una subida de tipos en la reunión que la institución celebrará el próximo 30 de abril de 2026. Radev sí que advirtió sobre el creciente riesgo de inflación y aseguró que el BCE está preparado para actuar si la inflación persiste.

Según Olaf Sleijpen, también miembro del Consejo de Gobierno, el próximo debate del BCE girará en torno a si subir los tipos de interés o mantenerlos sin cambios. "Dentro de unas semanas nos reuniremos en Fráncfort con el Comité Ejecutivo", declaró ayer el presidente del banco central neerlandés en un podcast. "Entonces tendremos que ver qué vamos a hacer ahora", añadió.

75
PUNTOS BÁSICOS
El mercado espera entre dos y tres subidas de los tipos de interés del BCE este año

De momento, el mercado espera que el BCE pueda llegar a subir los tipos de interés hasta tres veces a lo largo de este año, aunque las expectativas se mueven entre los dos y los tres aumentos en las últimas semanas. Actualmente, el primer movimiento se descuenta con más probabilidad para la cita de junio, que sería justo la posterior a la reunión de abril.

LA VANGUARDIA

Publicación	La Vanguardia General, 45	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	121 667	V. Comunicación	29 741 EUR (34,327 USD)
Difusión	118 870	Tamaño	67,55 cm² (10,8%)
Audiencia	365 000	V.Publicitario	7700 EUR (8887 USD)

Dossier de prensa
unacc

Los bancos piden al BCE un mandato relacionado con el crecimiento

I. DE LAS HERAS Madrid

Las dos principales asociaciones bancarias, la AEB y la CECA, reclaman que el Banco Central Europeo (BCE) sume a su mandato único de mantener la inflación en torno al 2% una directriz adicional relacionada con el crecimiento o la competitividad. La medida acercaría el modelo europeo al de la Reserva Federal, que tiene dos misiones: mantener los precios estables y maximizar el nivel de empleo.

La idea la lanzó ayer la presidenta de la AEB, Alejandra Kindelán, y el director general de la CECA, Antonio Romero, en un encuentro organizado por Cunef. Lo hacen, según dijeron, sin ninguna intención de interferir en la independencia del BCE y conscientes de que ya se está analizando esta opción en otros países de la zona euro. "A nivel político, se entiende la necesidad de abrir estos debates", afirmó Kindelán. "Hay que añadir un mandato que permita tener en cuenta que la misión del sector también es invertir", dijo Kindelán antes de precisar que el objetivo "no es perder el foco en la estabilidad financiera". "No sé si hablar de segundo mandato, pero sí de la idea de que los mandatos sean más amplios", porque el actual es "estrecho".

El director general de la CECA también se mostró partidario de "incorporar un segundo mandato a las instituciones de supervisión que ayude a buscar el crecimiento". Existen fórmulas para ello, incluida la de "pensar en un objetivo secundario supeditado al primero y orientado a la mejora de la competitividad". "No es un ataque a su independencia", precisó. El encuentro en Cunef también estuvo marcado por las tensiones en Oriente Medio. Kindelán avisó de que "la volatilidad y la incertidumbre están para quedarse de forma permanente".●

elEconomista

Publicación	El Economista General, 4	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	23 667	V. Comunicación	31 458 EUR (36,308 USD)
Difusión	20 000	Tamaño	503,88 cm² (47,1%)
Audiencia	71 000	V.Publicitario	7840 EUR (9049 USD)

Dossier de prensa unacc

Hernández de Cos, el presidente que el BCE necesita



José María Rotellar

Profesor de Economía. Director del Observatorio Económico de la Universidad Francisco de Vitoria

En un momento en el que la política monetaria vuelve a situarse en el centro del debate económico europeo, la elección del próximo presidente del Banco Central Europeo no es una cuestión menor. La estabilidad de precios, la credibilidad institucional y la correcta transmisión de la política monetaria dependen, en gran medida, de la capacidad técnica, independencia y criterio de quien ocupe ese cargo. En ese contexto, la candidatura de Pablo Hernández de Cos emerge como una opción sólida, coherente y altamente deseable tanto para la eurozona como para España.

Hernández de Cos no es un desconocido en los circuitos de la política monetaria internacional. Su trayectoria al frente del Banco de España ha estado marcada por el rigor analítico, la prudencia en la toma de decisiones y una defensa constante de la ortodoxia económica. En un entorno caracterizado por tensiones inflacionistas, incertidumbre geopolítica y retos estructurales, su perfil encaja con lo que el BCE necesita: un gestor que priorice la estabilidad y que entienda la política monetaria no como una herramienta política, sino como un instrumento técnico al servicio del equilibrio macroeconómico.

Uno de los rasgos más destacados de Hernández de Cos es su sólida preparación académica y técnica. Economista de formación rigurosa, con una amplia experiencia en análisis macroeconómico y política monetaria, ha demostrado una capacidad notable para interpretar la complejidad del entorno económico global. No se trata únicamente de conocimiento teórico, sino de su aplicación práctica en la toma de decisiones. Bajo su dirección, el Banco de España ha reforzado su papel como institución de referencia en el análisis económico, con informes que han ganado en profundidad, claridad y relevancia.

A ello se suma un elemento esencial en cualquier autoridad monetaria: la independencia. Hernández de Cos ha sabido mantener una posición autónoma frente a las presiones políticas, defendiendo en todo momento criterios técnicos incluso cuando éstos resultaban incómodos para el poder ejecutivo. Esa independencia no es un atributo menor; es la base sobre la que se construye la credibilidad de un banco central. Sin ella, las expectativas de los agentes económicos se desanclan y la eficacia de la política monetaria se resiente.

> Contar con un presidente del BCE que priorice el rigor técnico constituye una garantía

Su prestigio internacional es otro de los factores que refuerzan su candidatura. No sólo es respetado en los foros europeos, sino que su voz ha sido escuchada y valorada en organismos multilaterales. La interlocución en el seno del BCE exige no sólo conocimiento, sino también capacidad de generar consensos y de influir en el debate. Hernández de Cos ha demostrado ambas cualidades, consolidando una imagen de gestor solvente y de interlocutor fiable.

Además, su gestión al frente del Banco de España ha sido, en términos generales, un ejemplo de equilibrio entre prudencia y firmeza. Ha alertado de los riesgos fiscales, ha señalado las debilidades estructurales de la economía española y ha defendido la necesidad de reformas que impulsen el crecimiento potencial. Todo ello sin caer en el alarmismo, pero sin renunciar a la claridad. Ese "saber hacer" es precisamente lo que se espera de quien aspire a dirigir el BCE: una combinación de diagnóstico certero y capacidad de actuación.



ISTOCK

España, por tanto, tiene ante sí una oportunidad que no debería desaprovechar. Apoyar con determinación la candidatura de Hernández de Cos cuando expire el mandato de Christine Lagarde en 2027 –o incluso antes, si se produjera una salida anticipada– no es solo una cuestión de interés nacional, sino también de responsabilidad europea. La eurozona necesita perfiles técnicos, alejados de la tentación de utilizar la política monetaria como herramienta de ingeniería política.

No se trata de reivindicar una cuota nacional, sino de reconocer el mérito. Hernández de Cos es, objetivamente, un profesional de primer nivel, con una trayectoria que avala su idoneidad para el cargo. En un contexto donde la inflación ha vuelto a ser una preocupación central y donde la credibilidad de las instituciones es más importante que nunca, contar con un presidente del BCE que priorice el rigor técnico es una garantía.

Al mismo tiempo, no puede obviarse que la presencia de un español en la presidencia del BCE tendría un efecto positivo para la proyección internacional de España. No como un fin en sí mismo, sino como consecuencia lógica del reconocimiento al talento y la preparación. Sería una señal de que España es capaz de aportar liderazgo en uno de los ámbitos más sensibles de la gobernanza europea.

En definitiva, la candidatura de Pablo Hernández de Cos reúne los elementos que deberían guiar cualquier decisión en este ámbito: preparación, independencia, prestigio y experiencia de gestión. España debe articular una estrategia clara y decidida para respaldar su nombramiento. No hacerlo sería desaprovechar una oportunidad única de contribuir a una política monetaria más sólida, más predecible y más alineada con los principios que han sustentado la estabilidad del euro.

EL MUNDO

Publicación	El Mundo General, 32	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	162 334	V. Comunicación	96 064 EUR (110,876 USD)
Difusión	145 603	Tamaño	214,82 cm² (34,5%)
Audiencia	487 000	V.Publicitario	24 553 EUR (28 339 USD)

Dossier de prensa unacc

La banca se anticipa a la subida de tipos y eleva al 2,5% sus depósitos

Las letras del Tesoro a 12 meses disparan su rentabilidad hasta el 2,64% en abril

LAURA DE LA QUINTANA MADRID

El nuevo contexto económico, con la guerra en Oriente Próximo como telón de fondo, ha dado un impulso inesperado a la remuneración del ahorro. Bancos como ING y Banca March anunciaron ayer una mejora en las rentabilidades de sus vehículos a plazo que llegan hasta el 2,5% para tratar de captar nuevos clientes, aunque en el caso de la entidad *naranja* la oferta está dirigida también a los que ya estaban entre sus filas. Estas dos entidades son la *avanzadilla* de futuras mejoras que se producirán entre los pequeños actores bancarios de nuestro país en los próximos meses, según apuntan fuentes financieras, bien a través de depósitos o por medio de cuentas remuneradas, que es la fórmula empleada por neobancos como MyInvestor (del grupo Andbank), Trade Republic, N26 o Revolut, que suelen replicar el tipo oficial de la Eurozona, actualmente sobre el 2%. En este sentido, desde MyInvestor reconocen que «adaptarán la remuneración de sus productos en función de la evolución de los tipos y del entorno competitivo». Sus clientes de mayor vinculación obtienen hasta un 4% para ahorros de hasta 5.000 euros en depósitos a un mes.

Los grandes bancos, sin oferta actual en depósitos para el pequeño ahorrador (solo Bankinter cuenta con un producto en dólares, al 2,4% TAE), seguirán manteniéndose al margen a pesar de que el mercado viene presionando en la misma dirección. Actualmente, se descuentan hasta tres subidas de tipos de interés por parte del Banco Central Europeo (BCE) en 2026, la primera de ellas, previsiblemente, para la reunión del 10-11 de junio.



Colas de personas a las puertas del Banco de España en 2023 para comprar letras del Tesoro. J. LIZÓN / EFE

Ayer se produjo una primera señal en la subasta de letras realizada por el Tesoro Público en la que los inversores dispararon la rentabilidad exigida al Estado para comprar su deuda a doce meses hasta niveles del 2,64%, desde el 2,13% del mes pasado. Son los más altos desde septiembre de 2024 cuando el tipo de referencia estaba sobre el 3,5% y con previsión de seguir su desescalada. A seis meses, las letras se colocaron al 2,39% y venían del 2,077% de marzo.

OFERTA PARA EL AHORRO

Ninguno de los nuevos depósitos superan la rentabilidad que ofrece una letra a doce meses después del repunte de esta semana. En el supuesto más optimista se quedan en rentabilidades del 2,5%. Este es el caso del depósito ofrecido por Banca March. Un producto a doce meses para nuevos clientes digitales hasta el 30 de abril. Exige una aportación mínima de 30.000 euros y un máximo de 300.000 euros.

ING ha ampliado su oferta en depósitos de más largo plazo, hasta los 18 y los 24 meses, para todos sus clientes. El máximo de rentabilidad ofrecido es del 2,15%, reservado para perfiles de rentas más altas, que realicen una aportación mínima de 100.000 euros con un vencimiento a dos años vista. Desde 1 euro hasta los primeros 50.000 este producto ofrece una tasa anual del 2%. En su versión a un año y medio, la rentabilidad generada para sus clientes será del 1,65%; exactamente la mitad de la inflación del mes de marzo en España, en el 3,3%.

El Estado asume el mayor coste de financiación desde 2024

La inflación, en el 3,3%, eclipsa el atractivo de estos productos

Expansión

Publicación	Expansión General, 16	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	37 999	V. Comunicación	12 618 EUR (14,563 USD)
Difusión	28 798	Tamaño	27,63 cm² (4,4%)
Audiencia	114 000	V.Publicitario	3106 EUR (3585 USD)

Dossier de prensa unacc

El Banco de España dispara sus sanciones

Expansión. Madrid

El Banco de España impuso sanciones de más de 49 millones de euros en 2025, lo que supone casi veinte veces más que en 2024, cuando apenas superaron los dos millones y medio, según el informe de la institución publicado ayer. El documento no especifica ningún nombre de las entidades multadas.

La potestad sancionadora es una de las principales atribuciones del Banco de España y está estrechamente ligada a su labor supervisora, que se ejerce tanto en el ámbito prudencial como en el de la transparencia y la protección de la clientela. El importe de las sanciones que se imponen cada año depende de los hechos que se imputan y de su gravedad, del grado de culpabilidad de la entidad, y de si hay circunstancias agravantes y atenuantes.

EL MUNDO

Publicación	El Mundo General, 29	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	162 334	V. Comunicación	126 159 EUR (145,611 USD)
Difusión	145 603	Tamaño	315,41 cm² (50,6%)
Audiencia	487 000	V.Publicitario	32 245 EUR (37 217 USD)

Dossier de prensa
unacc



El gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, durante un acto el pasado año en Barcelona. ENRIC FONTCUBERTA / EFE

41,5 millones de multa a CaixaBank y Sabadell

El Banco de España impone fuertes sanciones a ambos bancos por mala praxis en sus préstamos a la clientela

CARLOS SEGOVIA MADRID

La cúpula del Banco de España ha impuesto en el último año más de 40 millones de euros de sanción a dos de los principales bancos del país por malas prácticas con clientes, según el informe confidencial al que ha tenido acceso EL MUNDO.

Según el documento, el Consejo de Gobierno del Banco de España que preside José Luis Escrivá, ha sancionado en 2025 a CaixaBank con 25 millones de euros y al Banco Sabadell con otros 16,5 millones «por infracciones muy graves» cometidas además con amplio número de clientes. Así lo detalla en su Memoria de Actuaciones correspondientes a 2025.

«En particular, ha quedado acreditado que CaixaBank no cuenta con políticas y procedimientos suficientes para asegurar el cumplimiento del principio de préstamo responsable consistente en que la atención del servicio de las deudas del prestatario no suponga una limitación notoria para cubrir decorosamente con sus gastos de vida familiares». Según el documento que explica la sanción, es un «incumplimiento que resulta especialmente relevante en atención al número de operaciones afectadas».

CaixaBank ha recurrido la sanción ante el Ministerio de Economía, que aún no ha resuelto, según el informe. Se da la circunstancia de que el Estado es, a través del Ministerio, el segundo accionista de CaixaBank tras el grupo la Caixa.

En cuanto al Banco Sabadell, su mala praxis se centra en créditos inmobiliarios, según el organismo supervisor. «La entidad ha incurrido en incumplimientos de las obligaciones previstas en la ley [reguladora de los contratos de crédito inmobiliario] relativas a la realización de prácticas de venta vinculada prohibidas por la norma y el deber de actuar de manera imparcial respetando los intereses de sus clientes, incumplimientos que resultan especialmente relevantes en atención al número de operaciones afectadas y a la reiteración de la conducta».

En el caso del Banco Sabadell, el Ministerio de Economía ya ha resuelto en su contra, por lo que la entidad catalana, disconforme, ha presentado otro recurso por la vía contencioso-administrativa.

Todo ello se detalla en el documento que no es público, pero ha sido remitido por Escrivá a la presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol, por obligación legal de dar cuenta de actuaciones en el último año. 2025 es el primer año completo de José Luis Escrivá como gobernador y ha sido intenso en multas para proteger al cliente bancario y castigar el intrusismo en el sector bancario. En 2025, el supervisor impuso sanciones por valor de 43 millones de euros, sideralmente por encima de los 2,5 millones con que multó el año anterior.

Los dos bancos mencionados protagonizan el grueso de las sanciones del ejercicio 2025, aunque el informe destaca también otra multa a la sociedad de tasación Valoraciones Mediterráneo, con 210.000 euros. Y no solo a la firma, sino a los miembros de su cúpula. El presidente, Fernando Reverte Lledó, y el consejero delegado, Fernando Reverte Sánchez, y el director general, Miguel Ángel Castillo, deben abonar 12.000 euros cada uno. La razón es que la sociedad de tasación presenta «deficiencias en la organización administrativa, técnica o de personal o en los procedimientos de control interno, resultando que a causa de tales deficiencias no ha quedado asegurada la capacidad de la entidad para conocer la situación y condiciones del mercado inmobiliario en el que opera, el cumplimiento uniforme de las normas de valoración aplicables o su independencia profesional de accionistas o clientes».

25

***Millones.** Es la sanción impuesta a CaixaBank en 2025 por «infracción muy grave», la más alta del año.*

El informe incluye otras sanciones que, en este caso, ya fueron publicadas en el Boletín Oficial del Estado al convertirse en firmes. Es el caso de la tecnológica Depasify, que ha tenido que pagar 240.000 euros por obstaculizar una inspección del Banco de España que intentaba comprobar si estaba siendo intrusa en actividades reservadas a entidades de crédito. «La referida sociedad no facilitó ni en plazo ni toda la información requerida por el Banco de España en el marco de una inspección».

La sanción individual más alta recayó en 2025 en el financiero José Ignacio Rodríguez Pascual. En total, medio millón de euros. Por un lado, 100.000 por obstaculizar la inspección del Banco de España. Y, por otro, 400.000, porque el supervisor considera acreditado que realizó actividades bancarias sin autorización.

En total, doce expedientes abiertos por el Banco de España en 2025 terminaron en «infracciones muy graves». Han sido «un total de 52 expedientados, 32 personas físicas y 20 jurídicas». En el caso de CaixaBank y Sabadell, no ha habido sanciones individuales a estas entidades que presiden Tomás Muniesa y Josep Oliu, respectivamente.

Expansión

Publicación	Expansión General, 24	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	37 999	V. Comunicación	29 376 EUR (33,905 USD)
Difusión	28 798	Tamaño	134,78 cm² (21,6%)
Audiencia	114 000	V.Publicitario	7143 EUR (8244 USD)

Dossier de prensa unacc

Examen ESG a Ibercaja, Abanca, Kutxabank y March

Víctor Cruzado. Madrid

Standard Ethics analizará la sostenibilidad de la banca española no cotizada. La agencia de ráting británica prepara un informe en el que examinará la capacidad de estas entidades para interpretar e interiorizar los aspectos relacionados con los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG, por sus siglas en inglés).

El estudio, que se publicará en la segunda mitad de este año, se centrará en las 20 entidades no cotizadas de mayor tamaño que operan en España y pretende examinar su capacidad para interpretar los aspectos relacionados con la sostenibilidad en sus relaciones con clientes y proveedores, así como en los objetivos de sus inversiones.

La lista de los bancos sujetos a escrutinio está compuesta por Ibercaja, Kutxabank, Abanca, Banca March, Grupo Cajamar (BCC), Grupo Cooperativo CR (GrupoCaja Rural), A&G Banca Privada, Andbank (MyInvestor Bank), Arquia Banca, Banca Pueyo, CBNK, Banco Inversis, Cajalmendralejo, Caja de Ontinyent, Caja de Ingenieros, EBN Banco, Eurocaja Rural, el Instituto de Crédito Oficial (ICO), Singular Bank y WiZink Bank.

Standard Ethics indica que entre las principales métricas que analizará el informe destacan la calidad de las divulgaciones públicas con respecto a la gestión del riesgo sostenible, gobernanza y políticas ESG que atañen al crédito y la inversión; la disponibilidad de políticas y códigos de ética, así como su conformidad con las directrices internacionales y la existencia de calificaciones independientes ya asignadas a estos bancos de acuerdo con el futuro registro europeo de agencias que emiten puntuaciones ESG.

El estudio se centrará en las 20 entidades no cotizadas de mayor tamaño en España

Analizará la calidad de las divulgaciones sobre gestión del riesgo sostenible, gobernanza y crédito

Índices

Standard Ethics ya analiza hasta la fecha las dinámicas ESG de las entidades cotizadas españolas, tanto a través del SE European Banks como del SE Spanish Index. Ambos índices están compuestos por 40 valores y tienen como objetivo proporcionar una visión general del nivel de sostenibilidad que están alcanzando tanto los bancos europeos como las entidades de gran dimensión en España, respectivamente, así como servir como marco de referencia para los gestores y sociedades de activos que deseen construir carteras ponderadas conformes a criterios ESG de las compañías cotizadas que analiza.

La agencia utiliza una escala que otorga el grado de sostenibilidad a las firmas que cuentan con ráting EEE (el máximo), EEE- (excelente), EE+ (muy fuerte), EE (fuerte) o EE- (adecuado). También indica que no son totalmente sostenibles las que poseen E+ (bajo) y E (muy bajo), y declara no sostenibles las calificadas con E- (insatisfactorio) y F, la peor nota otorgada.



JMCadenas

Sucursal de Ibercaja.

elEconomista

Publicación	El Economista General, 8	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	23 667	V. Comunicación	14 943 EUR (17,246 USD)
Difusión	20 000	Tamaño	170,06 cm² (15,9%)
Audiencia	71 000	V.Publicitario	3724 EUR (4298 USD)

Dossier de prensa
unacc

Santander remodela su cúpula en EEUU e incorpora cuatro directivos procedentes de Webster

elEconomista.es MADRID.

Banco Santander avanza en la integración de Webster. El grupo ha remodelado su equipo directivo en Estados Unidos e incorpora a cuatro nuevos responsables de la entidad con sede en Stamford (Connecticut) cuya compra anunció en febrero por 12.200 millones de dólares (unos 10.322 millones de euros).

En ese momento ya ratificó que Christiana Riley, actual *country head* de Santander en Estados Unidos, continuará al frente del banco que surja tras integrar Webster e incorporaría al equipo a su cúpula. El CEO de Webster, John Ciulla, será el CEO de Santander Bank NA (SBNA), entidad que integrará todos los negocios de Webster, y se incorporará Luis Massiani, director general y de operaciones (COO) de Webster como nuevo COO tanto de SHUSA como de SBNA y para liderar el proceso de integración.

Ahora despeja quién llevará las riendas de cada negocio. El banco mantendrá la estructura de Santander en negocios globales (banca minorista, Openbank, banca de inversión, gestión patrimonial y pagos). En banca minorista se incorpora el jefe de Banca de Empresa de Webster, Chris Motl, con el mismo cargo, según un comunicado de Webster a la SEC recogido por *EP*. El responsable de Distribución Minorista de Santander, Jason Mock, liderará la Banca Minorista con el apoyo del responsable de Banca de Consumo de Webster, James Griffin, que dirigirá Distribución Nacional Minorista y Préstamos al Consumo del banco.

El actual responsable de HSA Bank (Webster), Chad Wilkins, liderará Servicios Financieros y de Salud. A él le reportará Andrea Mills, que seguirá dirigiendo la firma Ametros. El actual responsable de Santander de Productos y Plataformas, Drew Burchard, pasará a ser el responsable de Banca Digital, dentro del segmento de Openbank, y el negocio de financiación de Autos seguirá liderado por David McClelland. El responsable de Banca Corporativa y de Inversión de Santander, David Herner, mantiene su cargo, al igual que el jefe de Banca Privada de Santander, Luis Bermúdez.

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 6	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	20 000	V. Comunicación	38 747 EUR (44,722 USD)
Difusión	18 000	Tamaño	249,06 cm² (39,9%)
Audiencia	60 000	V.Publicitario	6997 EUR (8076 USD)

Dossier de prensa unacc

Bankinter reducirá la factura con Hacienda con los créditos fiscales por la fusión con Evo

Las cuentas de la entidad financiera, dirigida por Gloria Ortiz, consignan que pagó cero euros por el denominado impuesto a la banca

ÁLVARO BAYÓN
MADRID

La fusión de Bankinter con su filial digital, Evo, contaba con un suculento regalo para el quinto banco español. Le permitirá rebajar la factura fiscal que abonará en este ejercicio de 2026 gracias a los créditos fiscales que ha acumulado Evo durante años de pérdidas continuadas, según indican las cuentas anuales del banco.

Bankinter anunció en el verano de 2024 la fusión con Evo Banco. Había adquirido esa enseña en 2019 al fondo de inversión Apollo junto a la financiera irlandesa Avantmoney, con la que han creado un banco en Irlanda, uno de sus vectores de crecimiento en los últimos tiempos. Evo nació como una filial de NCG, tras el rescate público, que acabó siendo vendida al fondo estadounidense. Tras años en manos de la entidad que pilota Gloria Ortiz, una de las primeras decisiones que tomó la banquera como nueva consejera delegada de la entidad, en sustitución de María Dolores Dancausa, fue subsumirla en el grupo.

La operación requirió la autorización del Consejo de Ministros y fue inscrita en el Registro Mercantil el pasado 1 de abril. Los clientes de Evo pasaron a utilizar Bankinter el pasado 1 de julio. Fue la misma fecha en la que absorbió también la sociedad adquirida en Irlanda.

Entonces, el banco justificó la decisión para aprovechar las sinergias entre ambas firmas y potenciar la transformación digital del grupo, de modo que Evo se convertiría en motor de la transformación digital del banco. La fusión se ejecutó el verano pasado, de modo que los clientes y trabajadores se integraron entonces en Bankinter. Más allá de las mejoras operativas y en la rentabilidad de todo el grupo, la decisión tenía también una ventaja fiscal que ahora se desvela.

En virtud a este proceso, Bankinter ha reconocido en su último informe financiero que a 31 de diciembre ha anulado las bases imponibles negativas que arrastraba Evo Banco en el momento de la fusión. Esto permitirá al grupo aminorar su base imponible en 20,46 millones de euros, que se verá reflejada en la factura que abone en este 2026. En el pasado ejercicio, Bankinter registró una base imponible de 1.131 millones de euros y pagó en impuestos 445 millones.

Entre 2023 y 2018, Evo Banco solo obtuvo beneficios en dos ejercicios (2020 y 2018), de acuerdo a sus cuentas anuales. La normativa contable permite a las empresas en los años en que registren pérdidas reducir los impuestos que paguen en ejercicios posteriores, cuando obtengan beneficios. Esto se llaman créditos fiscales y es uno de los incentivos que mueve a algunas compañías a adquirir o fusionarse con entidades que han pasado varios ejercicios en números rojos.

La factura fiscal de Bankinter cuenta con otras sorpresas. La entidad pagó cero euros en concepto del impuesto a la banca y previsiblemente hará lo mismo en el próximo ejercicio. En 2024, con el anterior gravamen, abonó 95 millones de euros al fisco.



Sede de Bankinter en Alcobendas (Madrid).
CRISTINA ARIAS

Reconoce que ha anulado las bases imponibles negativas que arrastraba Evo

Tasa

Ya lo avisó la consejera delegada a principios del ejercicio y así lo ha confirmado la entidad también en sus cuentas anuales. El Gobierno aprobó a finales de 2024 una nueva tasa al sector, con un nuevo diseño. El impuesto anterior imponía el pago del 4,8% a quienes obtuviesen unos ingresos por margen de interés y comisiones por encima de los 800 millones. Fue introducido en 2022, al calor de la subida de los tipos de interés para contener el alza de la inflación por la Guerra en Ucrania, y con una duración de dos años. Para actualizarlo por dos años más, realizó un nuevo diseño en el que la tasa se elevaba en las entidades con margen de interés y comisiones más altos.

Bankinter, con unos 3.000 millones de intereses y comisiones, debe pagar un 4,8% de los ingresos. Además, la normativa establece una deducción de hasta el 25% por el pago del impuesto sobre sociedades. Esto supondría que Bankinter pagase en este ejercicio unos 55 millones, si bien las deducciones aplicadas pueden situarse por encima de los 70 millones de euros. Lo que deja la factura por este impuesto en cero euros.

Esto no ha provocado que Ortiz se ahorre críticas a la tasa. Las asociaciones del sector –la Asociación Española de Banca (AEB) y Ceca– han presentado recurso contra el impuesto. Esperan también a que se resuelva el contencioso con el anterior impuesto, el aprobado en 2022.

elEconomista

Publicación	El Economista General, 25	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	23 667	V. Comunicación	23 866 EUR (27,546 USD)
Difusión	20 000	Tamaño	339,22 cm² (31,7%)
Audiencia	71 000	V.Publicitario	5948 EUR (6865 USD)

Dossier de prensa unacc

Contenido ofrecido por CaixaBank

CaixaBank, mejor banco en Europa Occidental y España

La entidad ha mantenido un desempeño sólido, apoyado en un modelo de negocio diversificado, unos resultados financieros sostenidos y una inversión continua en innovación

EcoBrands

Por duodécimo y octavo años consecutivos, CaixaBank ha sido reconocido como el *Mejor Banco en España* y el *Mejor Banco en Europa Occidental*, en cada caso, en la 33 edición de los premios *Best Bank Awards*, de Global Finance. Superando a entidades de otras 22 jurisdicciones para ser elegido *Mejor Banco en Europa Occidental*, la entidad ha destacado gracias a su gestión del negocio, combinada con la inversión en innovación digital e IA, adaptándose así a los cambios en las necesidades de los clientes.

En un entorno marcado por la inestabilidad geopolítica y la irrupción de nuevas tecnologías en el desarrollo de los servicios financieros, CaixaBank ha mantenido un desempeño sólido, apoyado en un modelo de negocio diversificado, unos resultados financieros sostenidos y una inversión continua en innovación que muestra el compromiso con la mejora continua en el servicio al cliente. Para Gonzalo Gortázar, consejero delegado de CaixaBank, este reconocimiento "refleja la fortaleza de nuestro modelo de negocio, además del esfuerzo de nuestros equipos para ofrecer unos resultados consistentes a nuestros clientes y accionistas. También estoy orgulloso de nuestra continua contribución al progreso económico y social del país, a través de nuestros esfuerzos para aumentar la inclusión financiera, apoyar a los emprendedores y servir a las comunidades vulnerables. Quiero agradecer a nuestros equipos su continua dedicación para lograr estos resultados".



CAIXABANK

Superando los objetivos

El reconocimiento de CaixaBank refleja un periodo de considerable impulso para la entidad, que logró un beneficio neto de 5.891 millones de euros en 2025 y un volumen de negocio de 1,1 billones de euros, un 6,9% más que en el mismo periodo del año anterior. CaixaBank superó así los objetivos marcados al inicio del ejercicio. Un éxito logrado gracias a la confianza de los clientes y el impulso de la actividad comercial que permitió revisar al alza los objetivos de crecimiento y rentabilidad fijado en el Plan Estratégico 2025-2027.

CaixaBank lidera Europa Occidental tras superar a entidades de 22 jurisdicciones

Recientemente, el área de banca privada de CaixaBank, CaixaBank Wealth Management, también ha sido galardonada como *Mejor Banca Privada en España* por parte de Euromoney, gracias al liderazgo de la entidad dentro del sector.

Estas distinciones refuerzan el papel de CaixaBank como entidad referente en España y su contribución al progreso económico y social del país.

EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 27	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	281 667	V. Comunicación	60 069 EUR (69,331 USD)
Difusión	252 669	Tamaño	99,60 cm² (15,9%)
Audiencia	845 000	V.Publicitario	15 353 EUR (17 720 USD)

Dossier de prensa unacc

El BBVA devuelve 18.000 euros a un cliente víctima de una estafa telefónica

MIGUEL MORENO MENDIETA
Madrid

El BBVA ha aceptado devolver 18.200 euros a un cliente que realizó una transferencia desde su cuenta del banco, incitado por unos estafadores que se hicieron pasar por empleados de la entidad. El defensor del cliente bancario reconoció que la persona engañada "no había cometido una negligencia grave" al transferir el dinero, por la sofisticación del engaño.

J. A. C, un empresario en la sesentena, recibió una llamada el 21 de enero, desde un número de teléfono que se correspondía con la oficina del BBVA en Algorta (Getxo). Alguien que se hacía pasar por empleado del banco le indicó que otra persona intentaba realizar una transferencia desde una cuenta de una de sus empresas y que le llamarían más tarde "para anular el proceso".

Posteriormente, recibió otra llamada desde otro número de teléfono, que el denunciante tenía grabado en los contactos de su teléfono móvil a nombre de su gestora personal del BBVA. En este momento, le pidieron que se descargara una aplicación, que, a la postre, les permitió entrar en su ordenador y operar de forma remota. Supuestamente, para cancelar la transferencia.

El empresario recibió un mensaje con el logotipo del BBVA para validar la operación. Lo que no podía sospechar es que no estaban cancelando nada, sino enviando su propio dinero sin ser consciente de ello.

Al día siguiente, tras darse cuenta del engaño, J. A. C, puso una denuncia en una comisaría de la Policía Nacional de Santander. También dirigió una reclamación al defensor del cliente bancario del BBVA, que desestimó su pretensión de recuperar el dinero. El empresario se puso en contacto con Asoban Abogados, despacho especializado en este tipo de estafas bancarias cibernéticas. "Cada día recibimos entre 30 y 40 llamadas con casos similares, y ya hemos abierto más de 3.000 expedientes de este tipo", explica Diego Zapatero, encargado del departamento de fraudes *online* de la firma legal.

Los letrados volvieron a contactar con el defensor del cliente del BBVA, Gregorio Arranz, quien, tras reexaminar el caso, dio la razón al empresario y pidió al banco que le devolviera los 18.200 euros. En su argumentación, Arranz reconoce que J. A. C., como administrador de la sociedad dueña de la cuenta desde la que se hizo la transferencia, no incumplió sus obligaciones de manera fraudulenta, deliberada o gravemente negligente.

El Tribunal Supremo ha reconocido en varias ocasiones que los bancos están obligados a devolver el dinero en casos de este tipo, cuando quede acreditado que el cliente ha incumplido deliberadamente o por negligencia grave una o varias de sus obligaciones.

El defensor del cliente bancario describe que esta estafa es un caso de *vhising*, (o *voice phising*, pesca con la voz) una técnica de ingeniería social en la que ciberdelincuentes suplantan a entidades legítimas mediante llamadas falsas. Además, los criminales cuentan con información muy detallada de la víctima. "Pueden conseguir el nombre y apellido, número de DNI, patrimonio, fondos en el banco, sociedades en las que está como administrador... con lo que es mucho más fácil hacerse pasar por empleado del banco", dice Zapatero.

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 16	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	20 000	V. Comunicación	18 140 EUR (20,937 USD)
Difusión	18 000	Tamaño	132,80 cm² (21,3%)
Audiencia	60 000	V.Publicitario	4578 EUR (5284 USD)

Dossier de prensa unacc

ING lanza dos nuevos depósitos que ofrecen rentabilidades de hasta el 2,15%

El banco no condiciona el producto a cantidad mínima de contratación

También mejora la rentabilidad de la imposición a 12 meses hasta el 1,75%

RICARDO SOBRINO
MADRID

ING aviva la guerra por el ahorro. El banco ha lanzado dos nuevos depósitos a 18 y 24 meses que ofrecen rentabilidades de hasta el 2,05% y 2,15% TAE, respectivamente, sin cantidad mínima de contratación. Además, los nuevos depósitos están disponibles tanto para clientes actuales como para nuevos clientes que contraten la Cuenta Nómina –sin comisiones al domiciliar una nómina o ingresos recurrentes de al menos 700 euros mensuales– o la Cuenta NoCuenta, una opción digital y sin condiciones.

En paralelo, ING también ha mejorado las condiciones de su depósito a 12 meses. El producto comenzará a ofrecer una rentabilidad de entre el 1,3% y el 1,75% TAE en función de los importes depositados por el cliente, aunque de momento no ha aportado más detalles. Para completar su propuesta de ahorro, ING también ha ampliado el plazo del depósito Bienvenida a tres meses, que estará disponible hasta el próximo 30 de junio. Este producto, exclusivo para nuevos clientes, ofrece una rentabilidad de hasta el 3% TAE para importes máximos de 50.000 euros.

De esta forma, ING actualiza su oferta de productos en el ahorro más conservador antes de que el Banco Central Europeo realice un nuevo movimiento en la política monetaria. Aunque el supervisor venía manteniendo invariable los tipos de interés en el 2%, después de una senda de rebaja de las tasas, el mercado ya espera ahora subidas de tipos debido a la previsión de mayor inflación por el recrudecimiento del conflicto en Oriente Próximo.

Actualiza su oferta de productos de ahorro antes de que el BCE mueva ficha

Ofertas

Con esa previsión de que los tipos repunten, algunos bancos han elevado en las últimas semanas la remuneración que ofrecen por sus depósitos y por las cuentas de ahorro. Entre las mejores ofertas, Deutsche Bank paga un 3% TAE a un año para un mínimo de 10.000 euros. Por su parte, Volkswagen Bank paga un 2,55% TAE a un año para un mínimo de 5.000 euros. A un plazo menor, el banco BFF paga el 2,27% en su depósito a seis meses.

Por otra parte, Banca March también ha movido ficha en la batalla por el ahorro. El banco ha elevado hasta un 2,5% TAE la rentabilidad en su Depósito Flexible Avantio a un año. El depósito está dirigido a nuevos clientes digitales y puede contratarse hasta el próximo 30 de abril, con una inversión mínima de 30.000 euros y un tope máximo de 300.000 euros.

Diario de Sevilla

Publicación	Diario de Sevilla General, 18	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	42 062	V. Comunicación	4 820 EUR (5,562 USD)
Difusión	33 669	Tamaño	114,66 cm² (18,4%)
Audiencia	55 380	V.Publicitario	1281 EUR (1479 USD)

Dossier de prensa unacc

Cristina Sánchez pronunció el tradicional pregón taurino de 'Los 13' en la Caja Rural

El evento cobraba un matiz especial en el 50 aniversario de la veterana tertulia del Arenal

A.R.M.

La tertulia *Los 13* anda de celebraciones. En 2026 cumple medio siglo de vida y afición después de afrontar una profunda renovación de su cuerpo social y su cuadro directivo, encabezado por su actual presidente, Carlos Javier Trejo, al frente de un equipo de excelentes aficionados que han ampliado el radio de acción de la entidad. En esa estela se situaba la elección de la torera madrileña Cristina Sánchez para pronunciar un pregón que forma parte del retablo de actos y vísperas más genuinos del ciclo continuado de festejos de la Feria de Abril.

Cristina, seguramente la matadora de toros que ha llegado más lejos en la profesión, fue presentada por su antecesor, el diestro sevillano Joselu de la Macarena, y se subió al atril del salón de actos de la Fundación Caja Rural del Sur para pronunciar un texto cargado de vivencias personales pero sobre todo, impregnado de un profundo compromiso con una fiesta en la que abrió algunos caminos.



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

La torera madrileña, en el salón de actos José Luis García Palacios.

En el acto se cruzaban algunas casualidades: *Los 13* habían premiado a Cristina como mejor novillera de la temporada en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla en 1995. Más de 30 años después se reencontraba con alguno de los socios más veteranos. El acto contó con la presencia de compañeros de profesión como Emilio Muñoz, Fernando Cepeda y Dávila Miura.

EL COMERCIO

Publicación	El Comercio Oviedo, 32	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	7348	V. Comunicación	3 824 EUR (4,413 USD)
Difusión	4864	Tamaño	136,68 cm² (21,9%)
Audiencia	22 045	V.Publicitario	1030 EUR (1189 USD)

Dossier de prensa
unacc

Caja Rural y The Next Pangea se alían para ayudar a las empresas a valorizar residuos

Lanzan un programa para identificar las vías de aprovechamiento de los subproductos de diez firmas agroalimentarias

P. LAMADRID

OVIEDO. La Fundación Caja Rural de Asturias y la compañía de base tecnológica The Next Pangea suman fuerzas en el programa Valoriza Asturias, destinado a ayudar a empresas agroalimentarias de la región a transformar y aprovechar sus subproductos orgánicos, de manera que generen un valor y supongan un ahorro de costes. A través de esta iniciativa, presentada ayer en Oviedo, las diez empresas participantes podrán acceder a estudios de viabilidad que «les permitan evaluar rutas reales de transformación de esos subproductos en recursos de alto valor añadido».

Entre las líneas prioritarias de valorización que contempla el programa se encuentran la extracción de ingredientes de alto valor añadido, la obtención de bioproductos y biomateriales, la valorización energética para autoconsumo y las aplicaciones en alimentación animal y acuicultura. La directora de la Fundación Caja Rural de Asturias, Eva Pando, apuntó que uno de los elementos diferenciales de esta iniciativa es «la elaboración de un censo de producción de subproductos agroalimentarios del ecosistema regional», una herramienta inédita que permitirá identificar, cuantificar, caracterizar y evaluar el potencial de valorización de estas corrientes residuales en Asturias.



Fernando García Osorio, Eva Pando e Ignacio Bayón. JUAN CARLOS ROMÁN

A partir de ese trabajo, se seleccionarán diez empresas, con el fin de garantizar un análisis exhaustivo, individualizado y orientado a resultados. El plazo para optar a participar en este programa se abrió ayer y la fecha límite para inscribirse, a través de la web de la fundación, es el 15 de mayo.

The Next Pangea aportará su capacidad científico-técnica, su infraestructura de I+D y su experiencia en transferencia tecnológica aplicada al sector agroalimentario e industrial. Fernando García Osorio, miembro del comité de dirección de la compañía, indicó que la idea es centrarse en tres subsectores dentro de la agroalimentación: el lácteo-quesero, el cárnico y el de bebidas. Por su parte, Ignacio Bayón, consejero de The Next Pangea, destacó la oportunidad que supone este programa para efectuar la transferencia de conocimiento a las empresas participantes, de manera que tenga una aplicación real y se traduzca en un ahorro de costes.

DIARIO DE CADIZ

Publicación	Diario de Cádiz General, 41	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	15 154	V. Comunicación	14 030 EUR (16,192 USD)
Difusión	13 544	Tamaño	307,83 cm² (49,4%)
Audiencia	51 000	V.Publicitario	3779 EUR (4362 USD)

Dossier de prensa unacc

CEU y Fundación Caja Rural del Sur crean una Cátedra de ámbito agrario



ISMAEL RUBIO

Foto de familia de la presentación de la Cátedra de Emprendimiento y Empleabilidad en el interior de las oficinas de Caja Rural del Sur en Sevilla.

El programa está orientado a la formación de los futuros responsables del campo andaluz en materia de emprendimiento y empleabilidad

ANGÉLICO RUIZ Sevilla

La Universidad CEU Fernando III y la Fundación Caja Rural del Sur presentaron ayer la Cátedra de Emprendimiento y Empleabilidad José Luis García Palacios, una iniciativa que nace con el objetivo de fortalecer la formación, la innovación y la generación de oportunidades en el entorno agrario. El proyecto, que lleva el nombre del histórico dirigente que impulsó el crecimiento de la cooperativa de crédito, se concibe como un espacio de colaboración entre universidad y empresa para acercar el conocimiento al tejido productivo y favorecer la necesaria inserción laboral en zonas rurales.

El rector de la Universidad CEU Fernando III, José Alberto Parejo, subrayó que el sector atraviesa una transformación marcada por la incorporación de nuevas tecnologías y modelos productivos más sostenibles. "El campo ofrece oportunidades reales en ámbitos como la agricultura orgánica, la tecnología agropecuaria o la transformación de productos locales", apuntó, al tiempo que incidió en la necesidad de atraer talento joven cualificado ante el envejecimiento de la población activa. No en vano, cerca del 40% de los perceptores de ayudas de la PAC en España superan los 65 años. En este contexto, Parejo defendió que la combinación de formación, innovación y apoyo empresarial es clave para convertir los desafíos del sector en oportunidades de desarrollo económico, especialmente en una comunidad como Andalucía, donde la actividad agraria constituye uno de los pilares históricos de su economía.

Por su parte, el presidente de la Fundación Caja Rural del Sur, José Luis García-Palacios Álvarez, quien agradeció que la cátedra lleve el nombre de su padre, puso el acento en la necesidad de estrechar la conexión entre el ámbito académico y la realidad empresarial. A su juicio, la iniciativa emprendedora, aunque congénita, debe cultivarse desde la formación y el conocimiento del entorno.

En esta línea, defendió el papel de la empresa como motor de libertad y desarrollo económico, al tiempo que abogó por un modelo en el que las administraciones acompañen a la iniciativa privada. "Es fundamental que las universidades se acerquen a la empresa porque representan el nexo con la realidad", señaló.

Por otro lado, la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, Rocío Blanco, puso el foco en la agricultura como elemento clave para fijar población en el territorio, destacando que este tipo de iniciativas contribuyen a impulsar el relevo generacional y a atraer nuevos perfiles profesionales al sector. Todo ello en un contexto marcado por desafíos globales como los cambios en la Política Agraria Común (PAC) o los acuerdos comerciales internacionales, que impactan directamente en la realidad del campo andaluz.

> *La acuciante falta de relevo generacional exige atraer talento joven cualificado*

Durante el acto también se presentó el libro *Emprender e innovar en el mundo rural*, del ingeniero agrónomo Miguel Ángel Molinero, una obra que recoge la experiencia acumulada tras acompañar a más de 500 emprendedores a lo largo de su dilatada trayectoria profesional. En este sentido, el autor subrayó la necesidad de trabajar con rigor el modelo de negocio, elegir correctamente a los aliados y ejercer un liderazgo capaz de gestionar equipos en contextos de incertidumbre.

Huelva Información

Publicación	Huelva Información General, 37	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	7847	V. Comunicación	7 765 EUR (8,961 USD)
Difusión	6600	Tamaño	399,38 cm² (64,1%)
Audiencia	23 000	V.Publicitario	2120 EUR (2447 USD)

Dossier de prensa unacc



FOTOS: MANOLO VASCO

Foto de familia de los premiados, organizadores y autoridades durante la velada celebrada la noche del lunes en el salón de la Caja Rural del Sur en Sevilla.

David de Miranda recoge en Sevilla el trofeo Pepe Luis Vázquez

El ganadero Juan Pedro Domecq y el escritor Juan del Val, premiados también por la Caja Rural del Sur

PACO GUERRERO

Miranda y Huelva. Huelva y su Ría. Comienzo y final de una noche muy sevillana la vivida el lunes en el salón de actos de la Caja Rural del Sur. Pasodobles en esa maravilla interpretativa que dirige el maestro Tristán. Elogiable en la mesura y bondad de su intervención final. Su banda, la banda de Tejera, fue la encargada de subrayar todo ese matiz taurino que la gala de la vigésima edición de los premios Pepe Luis Vázquez debía tener hacia ese rebosante patio de butacas alojando a gran parte de la Sevilla social y taurina y donde *debutaba* el flamante empresario de la Maestranza, José María Garzón.

Tres triunfadores en la noche. Tres agradecidos premiados por parte del jurado que cada año preside José Luis García-Palacios Álvarez, máximo responsable de Caja Rural del Sur y continuador de esa idea de compromiso y apego a lo taurino que siempre demostró su recordado padre, José Luis García Palacios, quien además da nombre a uno de los galardones que anoche se entregaron. Compromiso y fomento de una noche muy especial en el calendario taurino sevillano que de alguna forma cierra ese periplo de galas y onomásticas con las que Sevilla celebra a los triunfadores de su feria.



José Luis García-Palacios Álvarez, David de Miranda con el trofeo y Manuel Alés.



David de Miranda recibe el jamón de Jabugo de Guillermo García-Palacios.

En esa parte de legítimos destacados de la feria 2025 estuvieron el matador de toros onubense David de Miranda y el ganadero sevillano Juan Pedro Domecq. Para ambos era su primer premio Pepe Luis Vázquez. La diferencia la marca que por Miranda solo han sido necesarias dos temporadas sobre el ruedo maestrante y en el caso del ganadero, como reconocía Juan Pedro en el turno de agradecimientos, han sido necesarios 20 años para tenerlo entre sus manos.

El otro triunfador de la noche fue el escritor Juan del Val. Le reconocieron su valentía y compromiso al defender en cualquier foro su condición de aficionado a la Fiesta. Del Val ejerce como profundo apasionado de este mundo donde cultiva, además, la amistad con más de un torero, especialmente su admirado Juan Ortega.

Abrió el evento el presidente de la entidad, José Luis García-Palacios Álvarez, quien subrayó el compromiso de la institución con la tauromaquia y reivindicó el valor cultural de estos galardones. En su intervención, destacó la necesidad de respaldar sin complejos una tradición "profundamente nuestra", reconociendo a quienes la engrandecen desde distintos ámbitos.

En sus palabras hubo homenaje y reconocimiento a la gestión de Ramón Valencia al frente de la Real Maestranza y también el gesto para desear acierto a José María Garzón en su nueva etapa.

A David de Miranda este trofeo le reconoce su paso triunfador por las feria sevillana, sí, donde fue la única Puerta del Príncipe de todo el serial pero también lo hace extensivo a sus triunfos en Huelva y la plaza de Málaga. Tres escenarios donde la figura del onubense sobresalió con fuerza en esa pasada temporada. El triguereño agradecía este premio "deseando recoger en próximos años muchos más" y agradeciendo a José Luis García-Palacios las cariñosas palabras que por cercanía y paisanaje le había dirigido momentos antes.

Juan del Val expresó su satisfacción desde "la facilidad y el poco esfuerzo que he tenido que hacer para conseguir este premio", siempre en alusión a que defender una afición que llena tanto en lo personal nunca puede ser algo esforzado sino un privilegio.

> *Miranda ha ganado el el prestigioso trofeo tras dos temporadas; Juan Pedro, tras veinte*

En el acto también se presentó, por parte de su coordinador, el crítico taurino sevillano Carlos Crivell, el libro *Maestranza*, una publicación auspiciada y patrocinada por la Fundación Caja Rural del Sur que recoge distintos textos de periodistas y personalidades invitadas a plasmar sus impresiones sobre la temporada sevillana y otras plazas de ámbito andaluz como son las de Huelva, Jerez, El Puerto, Córdoba y Málaga.

La entrega concluyó con un gesto ya clásico: el obsequio de un jamón con Denominación de Origen Protegida Jabugo a los galardonados, cortesía de Guillermo García-Palacios Álvarez, presidente del consejo regulador.

Diario de Burgos

Publicación	Diario de Burgos General, 32	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	19 666	V. Comunicación	1 239 EUR (1,429 USD)
Difusión	10 125	Tamaño	27,67 cm² (4,4%)
Audiencia	59 000	V.Publicitario	363 EUR (419 USD)

Dossier de prensa
unacc

ECONOMÍA

Eurocaja Rural activa su estrategia de igualdad

SPC / VALLADOLID

Eurocaja Rural suscribió su IV Plan de Igualdad que activa la estrategia en esta materia para los próximos cuatro años. Se trata de un acuerdo negociado y rubricado por los representantes de la entidad y de la parte social, con el objetivo de consolidar las políticas de igualdad implantadas durante los últimos años, reforzar la prevención de cualquier forma de discriminación y seguir avanzando hacia una igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Las integrantes de la comisión negociadora suscribieron el acuerdo aplicable a todas las personas trabajadoras y centros de trabajo que Eurocaja Rural tiene o pueda tener en el futuro.

DIARIO JAEN

Publicación	Diario Jaén General, 9	Fecha	08/04/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3771	V. Comunicación	5 354 EUR (6,179 USD)
Difusión	4377	Tamaño	453,90 cm² (72,7%)
Audiencia	19 000	V.Publicitario	1641 EUR (1894 USD)

Dossier de prensa
unacc

Espíritu de cooperativas de crédito

Enrique Acisclo enseña a universitarios el valor humano y social de Caja Rural

FRANCISCO GAITÁN

Un día para conocer en profundidad la trascendencia y relevancia que tienen las cooperativas de crédito, que tienen en el componente social su principal línea maestra y en las personas, el eje motriz de su actividad. Estas fueron algunas de las ideas que pronunció el que fuera director general de Caja Rural de Jaén durante más de 40 años, Enrique Acisclo Medina. Lo hizo en la inauguración del curso "Cooperativismo bancario y su contribución a las finanzas sostenibles", organizado por la Universidad de Jaén (UJA) y la Cátedra de Economía Social de la UJA, además de contar con el apoyo de la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Empleo, la Cátedra Pieralisi y la Cátedra de Caja Rural "Aoves de Jaén". Las jornadas, comandadas por la directora de la mencionada Cátedra de Economía Social, Adoración Mozas, comenzaron con una presentación de la directora de las jornadas, Purificación Parrado, de Enrique Acisclo y su dilatada trayectoria.

A partir de ahí, llegó el turno del propio Enrique Acisclo que diferenció la conferencia inaugural de estas jornadas en dos partes bien diferenciadas. La primera, explicó a los alumnos participantes la diferencia entre un banco en sí y una entidad de cooperativa de crédito, como es el caso de Caja Rural de Jaén. De este modo, Acisclo Medina recordó en primer lugar que, salvo dos entidades, el resto ya han sufrido la conversión de cooperativas de crédito a entidades bancarias. A raíz de esta diferenciación, el que fue gran timón de la Caja Rural de Jaén durante más de cuatro décadas manifestó la diferencia entre ambos tipos de entidades financieras: "El capital del banco lo que persigue es el beneficio para repartirlo en dividendos a los accionistas, mientras que en Caja Rural, ese capital sirve para crear la economía social". Y, en este sentido, reafirmó una de las directrices de Caja Rural de Jaén: "Esa es la vinculación especial de la entidad y supone socializarse con las personas y el entorno. Hasta en Hoya del Salobral, Navas de Tolosa o El Mármol, hay oficinas de Caja Rural de Jaén".



FOTOGRAFÍAS: F. GAITÁN

PONENCIA. *Enrique Acisclo, junto a la directora de la Cátedra de Economía Social de la UJA, Adoración Mozas.*

Enrique Acisclo, por otro lado, subrayó el compromiso de la entidad financiera, que pertenece a la Asociación Española de Cajas Rurales (AECR), recordó también algunos episodios vividos en la entidad: "Caja Rural de Jaén fue la primera en constituirse, en 1957, cuando antes las cajas rurales eran locales o comarcales y absorbió la mayoría de oficinas de las almazaras". El exdirector general de Caja Rural, por esta razón, argumentó que la entidad pasó de tener 74 a 150 oficinas tras anexionarse las antiguas cajas locales.

Acisclo también mencionó otros episodios problemáticos que se vivieron a lo largo de la historia de Caja Rural de Jaén: "Desde 1957 hasta 1984, había un cierre de cuentas de Caja Rural con pérdidas de hasta 8.000 millones de pesetas. Tras un pacto entre PSOE y PP en 1984, se creó un consejo rector, pero todos los años había peleas. Hasta que José Luis García-Lomas se presentó y obtuvo 400 votos, frente al que iba a ganar que logró sólo 100. García Lomas decidió directamente disolver el consejo". Por último, Acisclo remarcó el valor que tiene la agricultura, sobre todo el aceite de oliva: "Caja Rural de Jaén tiene lo mejor del olivar del mundo".

ENRIQUE ACISCLO MEDINA Exdirector general de Caja Rural de Jaén más de 40 años

"El capital del banco lo que persigue es el beneficio para repartirlo en dividendos a los accionistas, mientras que en Caja Rural, ese capital sirve para crear la economía social y la persona está en el centro"

"Tras un pacto entre PSOE y PP en 1984, se creó un consejo rector, pero todos los años había peleas. Hasta que José Luis García-Lomas se presentó y obtuvo 400 votos, frente al que iba a ganar que logró 100. Caja Rural de Jaén tiene lo mejor del olivar de todo el mundo"



JORNADAS. *María Vargas-Machuca, Juan Manuel Mata, Purificación Parrado, Inmaculada Herrador, Juan Núñez, Juan Gallego, Enrique Acisclo y Adoración Mozas, con alumnos al fondo.*

La Tribuna de Ciudad Real

Publicación	La Tribuna de Ciudad Real General, 12
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	2822
Difusión	2216
Audiencia	11 000
Fecha	08/04/2026
País	España
V. Comunicación	1 967 EUR (2,270 USD)
Tamaño	124,28 cm² (19,9%)
V.Publicitario	603 EUR (696 USD)

Dossier de prensa unacc

Globalcaja arranca su Escuela Regional de Ventas

LA TRIBUNA / CIUDAD REAL

Fundación Globalcaja HXXII y ESIC Business & Marketing School han puesto en marcha en Ciudad Real la cuarta edición de la Escuela Regional de Ventas, un programa gratuito para jóvenes inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil con el objetivo de mejorar su empleabilidad y reforzar la competitividad de las empresas de Castilla-La Mancha.

La iniciativa ha comenzado con 16 alumnos y alumnas en la capital y se desarrollará hasta julio también en Albacete y Cuenca, con un total de 45 participantes. Según la información facilitada por la fundación, el programa combina formación presencial y *online*, inglés y prácticas en empresas de la región.

La directora de Formación e Innovación de Fundación Globalcaja HXXII, Dori Cañizares, y el manager de Administraciones Públicas de ESIC Business & Marketing School, Antonio Salcedo, presentaron los contenidos de esta edición, que cuenta con el apoyo de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha.

Como novedad, la Escuela Regional de Ventas incorpora una beca del 70 por ciento del Iprem, 420 euros, durante la fase formativa y las prácticas. Además, suma contenidos sobre inteligencia artificial y comercialización digital.

El programa alcanza 502 horas, con formación académica, inglés y prácticas tutorizadas. La ERV 2026 ofrece titulación propia de ESIC y acreditación Linguaskill de la Universidad de Cambridge.



Inauguración de la Escuela Regional de Ventas impulsada por Globalcaja. / LT

La Tribuna DE CIUDAD REAL

Publicación	La Tribuna de Ciudad Real Suplemento, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	2631
Difusión	2065
Audiencia	11 000
Fecha	08/04/2026
País	España
V. Comunicación	2 068 EUR (2,387 USD)
Tamaño	133,99 cm² (21,5%)
V.Publicitario	634 EUR (732 USD)

Dossier de prensa unacc

EMPRESAS | PLAN SUSCRITO POR LA COMISIÓN NEGOCIADORA

Eurocaja Rural se marca 10 objetivos en su nuevo Plan de Igualdad con horizonte 2030

El documento recoge 45 medidas, con avances en áreas como conciliación, prevención del acoso o puestos de responsabilidad. Desde el primer Plan de Igualdad, el 58% de las promociones han sido para mujeres

LA TRIBUNA / TOLEDO

Eurocaja Rural ha suscrito su IV Plan de Igualdad, un acuerdo negociado y rubricado por la Comisión Negociadora en representación de la entidad y de la parte social, con el objetivo de consolidar las políticas de igualdad implantadas durante los últimos años, reforzar la prevención de cualquier forma de discriminación y seguir avanzando hacia una igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Los objetivos del Plan aprobado, que tendrá vigencia hasta el año 2030, se desarrollan en 10 áreas de actuación, integradas por un total de 45 medidas dirigidas a garantizar el derecho al trabajo en condiciones de igualdad efectiva en el ámbito empresarial, conciliación, política retributiva, oportunidades laborales o prevención del acoso por razón de sexo, entre otras.

El IV Plan de Igualdad suscrito tendrá, por tanto, una vigencia de 4 años (hasta el día 31 de marzo de 2030), y resultará aplicable a todas las personas trabajadoras y centros de trabajo que Eurocaja Rural tiene en la actualidad o pudiera tener en el futuro.

El Plan se articula a través de 10 objetivos generales: procesos de selección y contratación; clasificación profesional, promoción y desarrollo profesional; formación; conciliación y corresponsabilidad; comunicación; infrarrepresentación femenina, puestos de responsabilidad; igualdad retributiva; prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo y violencias sexuales; protección a víctimas de violencia de género; e igualdad y no discriminación de las personas LGTBI.

Este IV Plan de Igualdad supone «un avance» respecto de la situación existente e incorpora medidas, indicadores y sistemas de seguimiento y evaluación orientados a garantizar su correcta aplicación y eficacia.

Desde el año 2011, Eurocaja Rural ha venido aplicando un Plan de Igualdad. El diagnóstico y la auditoría retributiva del IV Plan de Igualdad evidencian «una evolución sólida» en la entidad. Hay un equilibro en la plantilla (51 por ciento mujeres y 49 por ciento hombres), empleo estable (96 por ciento indefinido a tiempo completo), apuesta por talento joven (más del 60 por ciento de las contrataciones 2024-2025 en tramo de edad 20-30 años) y una inversión sostenida en capacitación (más de 360.000 horas de formación en 2023-2025). En clave de liderazgo, desde el I Plan de Igualdad, las mujeres han pasado a ocupar 158 puestos de responsabilidad; de las 271 promociones en el periodo, el 58,30 por ciento corresponde a mujeres.

Unión Nacional de Cooperativas de Crédito
Alcalá 55 28014 Madrid
T 917 81 94 18
http://www.unacc.com

© unacc 2026. Todos los derechos reservados